Libertad y Orden

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

RESOLUCIÓN No. 0 0 17 **DE 2018**

(0 3 ENE 2018)

"Por la cual se efectúa un nombramiento provisional"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las establecidas en el numeral 23 del artículo 11 del Decreto Ley No. 2363 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto No. 419 del 7 de marzo de 2016, se estableció la planta de personal de la Agencia Nacional de Tierras – ANT.

Que el cargo denominado Gestor, código T1, grado 08 perteneciente a la Subdirección Administrativa y Financiera de la planta de personal global de la Agencia Nacional de Tierras, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., se encuentra actualmente vacante en forma temporal, siendo titular del mismo con derechos de carrera administrativa la funcionaria **DORIAN CLEMENCIA SALAMANCA FONSECA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 23.582.286 quien mediante resolución No. 943 de fecha 31 de julio de 2017 fue nombrada en encargo en el empleo denominado Gestor, Código T1, Grado 15, perteneciente a la Dirección de Acceso a Tierras, del cual tomó posesión mediante acta No. 102 del 01 de agosto de 2017.

Que el artículo 2.2.2.3.3 del decreto No. 648 de 2017, dispone que la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa en vacancia temporal podrá efectuarse mediante nombramiento provisional, cuando no fuere posible proveerlas mediante encargo con empleados de carrera.

Que en cumplimento de lo anterior, la Agencia Nacional de Tierras – ANT adelantó el respectivo proceso de verificación de cumplimiento de requisitos para encargo, estableciendo que no hay interés de los servidores públicos que ostentan derechos de carrera administrativa que cumplan los requisitos para acceder al empleo de Gestor, código T1, grado 08 perteneciente a la Subdirección Administrativa y Financiera de la planta de personal global de la Agencia Nacional de Tierras, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C.

Que con fundamento en la revisión de la documentación de la hoja de vida de **LIZ ALEJANDRA PEREA BERNAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.599.831, el Subdirector de Talento Humano certificó que reúne los requisitos mínimos exigidos para ejercer el cargo de Gestor, código T1, grado 08, perteneciente a la Subdirección Administrativa y Financiera de la planta de personal global de la Agencia Nacional de Tierras, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con las normas vigentes y con el Manual de Funciones y de Competencias Laborales de la Agencia Nacional de Tierras.

Que en virtud de lo anterior y dadas las estrictas necesidades del servicio, es procedente efectuar nombramiento en provisionalidad en el mencionado empleo.

Que en mérito de lo expuesto,

"Por la cual se efectúa un nombramiento provisional"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter provisional a **LIZ ALEJANDRA PEREA BERNAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.599.831, para desempeñar el cargo denominado Gestor, código T1, grado 08, perteneciente a la Subdirección Administrativa y Financiera de la planta de personal global de la Agencia Nacional de Tierras, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., empleo en vacancia temporal hasta que la titular regrese a su cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 0 3 ENE 2018

MIGUEL SAMPER STROUSS
Director General

Aprobó: Elizabeth Gómez Sánchez – Secretaria General
Revisó: Camilo Sarmiento Garzón – Subdirector de Talento Humano
Proyectó: Eridiani Viatela – Gestor T1-10